



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00064342- -UNC-ME#FCQ- Protocolo Dr. Motrich

VISTO:

Lo establecido en la Ordenanza OHCD-2021-5-E-UNC-DEC#FCQ sobre el uso de animales de experimentación en los proyectos de investigación de esta Facultad.

Lo solicitado por el Dr. Rubén D. Motrich en cuanto a someter a consideración el Protocolo referido al tratamiento de animales de experimentación que utilizará para el proyecto denominado: "Infección del tracto genital masculino por Chlamydia trachomatis. Mecanismos innatos locales inducidos por la infección y consecuencias sobre la fertilidad masculina"

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio en el ámbito de la Facultad de Ciencias Químicas –CICUAL-FCQ- en los proyectos científicos;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar el Protocolo para el uso de animales de experimentación presentado por el Dr. Rubén D. MOTRICH, para el proyecto denominado: "Infección del tracto genital masculino por Chlamydia trachomatis. Mecanismos innatos locales inducidos por la infección y consecuencias sobre la fertilidad masculina" por el término de 4 (cuatro) años a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

pr.

